

**VICEMINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE OBRAS DE PASO Y DE INVENTARIOS
VIALES**

INFORME DE SOLICITUD No. 037-2020

En relación a solicitud No. 037-2020 presentada en la Oficina de Información y Respuesta (OIR) de este Ministerio, en la que solicita que de Santa Tecla se le proporcione:

1. El detalle de los ejes preferenciales en la zona urbana del municipio
2. Las zonas de carga y descarga, autorizadas por ese ministerio
3. Terminales de buses y taxis autorizados
4. Ejes viales, cuya responsabilidad compete al MOP y FOVIAL. No omito manifestar que la información antes requerida, sería de forma digital con los mapas y señales respectivos.
5. Paradas de buses autorizadas, metas y puntos de rutas de transporte colectivo sobre la vía pública y/o terrenos privados.

Al Respecto, la Subdirección de Administración de Obras de Paso y de Inventarios Viales (SAOPIV) de esta Dirección, proporcionan para el numeral No. 4, Listado y Mapa de los Ejes de Circulación Mayor en Santa Tecla, que es la información que se tiene registrada en la Red Vial Nacional Urbana competencia de este Ministerio y que es atendida por FOVIAL, a efecto de mantenerla en óptimas condiciones de transitabilidad.

Con respecto al numeral No. 1, se informa que en esta Dirección no se cuenta con el detalle de Ejes Preferenciales, siendo el VMT con la ayuda de la Policía Nacional de Tránsito quienes determinan los Ejes preferenciales por el tema de seguridad vial; en cuanto a los numerales 2, 3 y 5, la información debe de solicitarse al VMT que es la institución encargada de dar autorizaciones de la información que solicita, pues en esta Dirección no se cuenta con dicha información.

Lo que se informa para los fines consiguientes.

Téc. Miguel Ángel González
Enlace DPOP-OIR